

Sesion ordinaria del 16 de Julio de 1882

Alfefe
Carrasella
Gubern
Vila
Gtazpe
Vall
Cruet
Bladas

En el pueblo de San Juan de Carrasella a diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos Reunidos en el salon de las Casas Consistoriales los tres Concejales que al anársele se expresan bajo la Presidencia de D. Juan Alfefe y Jaimin Alcastas contr. el Sr. Presidente levanto la sesion dandole lectura del acta anterior la que fue definitivamente aprobada. Seguidamente el Sr. Presidente manifesto que D. Miguel Vila y Vilardell habia tomado posesion del cargo de Alguacil pregonero desde el primero de Julio que dicho habia tomado posesion habia cesado de dicho cargo su Padre Valentin Vila Casarramona pero quedando con el cargo de suplente de Verero y Alguacil lo que ponia en conocimiento de la Corporacion para que conocieran lo que se habia hecho.

Visto lo manifestado por el Sr. Presidente se acordó por unanimidad que la Corporacion quedaba satisfecha del buen celo y buena conducta que habia observado durante su cargo Valentin Vila y Casarramona y que siempre el Ayuntamiento lo preferia a otro en dicho empleo.

Se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico



El Alcalde Accidental
Juan Alfefe
Jose Carrasella
Joaquin Vila

Los tres Concejales
Miguel Gtazpe

Francisco Gtazpe